RESOLUCIÓN N° 138 / 2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 013/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA CIRCUITO CERRADO PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 329.296"

Asunción, 09 de noviembre de 2017

VISTO: El informe N° 016/2017, a través del cual los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del llamado con ID N° 329.296, Expediente N° 311.255, para la Adquisición de Cámaras para Circuito Cerrado para la UTGS, OG 530 - Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en Gral.; y,

CONSIDERANDO: QUE, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de la oferta presentada en ocasión al llamado de referencia, recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación del llamado con ID Nº 329.296;

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario;

QUE, el Decreto Nº 751/2013 por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

QUE, por el Decreto Nº 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

Gabinete Social Presidencia de la República * Dirección Ejecutiva *

LG/HD/VL/cg

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

RESOLUCIÓN N° 138 / 2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 013/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA CIRCUITO CERRADO PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 329.296"

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1° **ADJUDICAR,** el llamado convocado en la Modalidad de CD N° 013/2017, con ID N° 329.296, del OG 530 – Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en Gral., por un Monto Total de Gs. 1.200.000 (Guaraníes un millón doscientos mil), a la empresa FAXCOMTEL S.R.L., conforme al siguiente detalle de precios ofertados por la misma:

Pliego de Bases						**FAXCOMTEL S.R.L.**			
ITEM N°	**CC**	**Descripción de los bienes**	**UM**	**Cantidad**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	46171610-003	Cámara fija para circuito cerrado	Unidad	3	Unidad	HIKVISION	CHINA	400.000	1.200.000
Total ofertado									1.200.000

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LG/HD/VL/cg

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py